

**SUSPENDE PLAZO FIRMA ACTA ENTREGA DE TERRENO
CONTRATO "CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN SECTOR
SUR PASAJE GOLETA ANCUD COMUNA DE DALCAHUE"
LICITACION PUBLICA N° 3520-3-LE20**

DECRETO ALCALDICIO N° 749.

DALCAHUE, 20 de marzo de 2020.

VISTOS: Los artículos 1° inciso quinto y 5° inciso segundo, ambos de la Constitución Política de la República que establecen que es deber del Estado dar protección a la población y a la familia, así como respetar y promover los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana, garantizados por la Carta Fundamental y por los Tratados Internacionales, ratificados por Chile y que se encuentran vigentes, el Decreto N°4 de fecha 05 de enero de 2020 del Ministerio de Salud, mediante el cual se ha decretado alerta sanitaria, la carta del contratista de fecha 20 de marzo de 2020 ingresada en oficina de partes bajo el N°1755 en la cual solicita postergar la firma del acta de entrega de terreno del contrato de la licitación pública N° 3520-3-LE20, el decreto alcaldicio N° 730 de fecha 18 de marzo del 2020 que imparte instrucciones de funcionamiento y organización de trabajo interno municipal a propósito de la emergencia nacional sanitaria producida por el COVID 19 (coronavirus), el oficio N°3610 del 17 de marzo de 2020 de la Contraloría General de la República sobre medidas de gestión que pueden adoptar los órganos de la administración del estado a propósito del brote de COVID-19, el decreto alcaldicio N° 735 que aprueba el contrato a suma alzada, el contrato a suma alzada de fecha 19 de marzo de 2020, el vale vista N° 12213110 por un monto de \$ 1.677.533 del Banco Estado de Chile que garantiza el fiel cumplimiento del contrato, el Decreto Alcaldicio N° 656 de fecha 06/03/2020 que adjudica la Licitación, el certificado N° 64 de la Secretaria Municipal que informa que en la Sesión Ordinaria N° 119 de fecha 05/03/2020 el Honorable Concejo Municipal aprobó la adjudicación, el certificado de disponibilidad presupuestaria, el informe de Propuesta Pública de fecha 26/02/2020, el Acta de Apertura de fecha 24/02/2020, las ofertas presentadas, el Decreto Alcaldicio N° 156 de fecha 16/01/2020 que aprueba bases administrativas, especificaciones técnicas, formatos y demás antecedentes adjuntos y designa comisión para la recepción y evaluación de las ofertas y llama a Licitación Pública la "Construcción Muro de Contención Sector Sur Pasaje Goleta Ancud Comuna de Dalcahue", la Resolución Exenta N° 17088 de fecha 23/12/2019 de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, en donde informa la distribución de recursos y dispone transferencia a la Municipalidad de Dalcahue con cargo al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal/ Emergencia, Comuna de Dalcahue 2019; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

CONSIDERANDO: La necesidad de resguardar la salud de toda aquella persona que labora directamente en la ejecución de un contrato de obra y la familia en general.

DECRETO:

1.- **SUSPÉNDASE** los plazos asociados a la firma del Acta de entrega de terreno del contrato "**Construcción muro de contención sector sur pasaje Goleta Ancud, Comuna de Dalcahue**", señalados en el punto 10 de las bases administrativas de la licitación pública N° 3520-3-LE20, adjudicada al oferente Sr. José Arturo Oyarzún Torres, plazos que volverán a correr, una vez que la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCIÓN DE OBRAS

Autoridad edilicia dicte el correspondiente acto administrativo que determine el retorno al normal funcionamiento del Servicio.

2.- INFORMESE al oferente Sr. José Arturo Oyarzún Torres sobre el presente Decreto Alcaldicio.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL
www.mercadopublico.cl



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes
- Dirección de Obras
- Transparencia
- Archivo Proyecto

JSHS/CIVG/RPSN/rsn.-